

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.—Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don Juan de Alba, Plaza mayor, 28, ó remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santiuste, Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográfico

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

## CRISIS Y PRESUPUESTOS.

La crisis se ha resuelto sin crisis. S. M. no ha tenido á bien admitir la dimision del Ministerio juzgando constitucionalmente, que pues obtiene mayoría en las Cámaras, no hay para que los Ministros dejen de serlo. Estos resultan en aceptación del mensaje, contestacion al discurso de la Corona, por programa de su ulterior conducta: el mensaje aparece esencialmente radical; consecuencia, por tanto, de tales antecedentes es que el Ministerio queda con carácter radical; y como tal es de esperar que la minoría republicana deje de hostilizarle sistemáticamente, y hasta le preste benevolencia en cuanto sea compatible con el desideratum republicano. Así lo ofreció el Sr. Castelar para un ministerio radical, y la prensa republicana se ha mostrado conforme.

La revolucion está evidentemente de enhorabuena si las obras corresponden á aquellas palabras. La reaccion y el absolutismo verán de este modo desvanecidas las ilusiones en que se mecían; que converjiendo á un solo fin de vital interés comun los hombres todos de la revolucion; con rey constitucional, príncipe tan digno y celoso de los fueros del Parlamento, vanos serán cuantos esfuerzos se empleen por los anti-revolucionarios contra el orden actual de la cosa pública en España, contra las iustituciones liberales de que se ha dotado esta gran Nacion.

Y pues que virtualmente el ministerio ha condensado en un solo partido el pensamiento de todos sus individuos, el del radicalismo sintetizado en la monarquía democrática; y el Rey con su conducta pública y particular es un constante ejemplo vivo de la Santidad de este principio, todo igualdad ante la ley, todo libertad en el ejercicio de los derechos que esta consagra y consiguientemente en la observancia de los deberes que tambien impone, todo fraternidad ó sea espíritu de caridad entre los asociados; luzca así para nuestra Pátria magnánima la aurora de su ventura, enjugándose por las leyes y por los actos gubernamentales las muchas lágrimas que vierten sus hijos en el estado de pobreza de la mayoría de estos.

Ni las cortas dimensiones de esta publicacion ni nuestro limitado criterio consienten, que produzcamos escritos estensos acerca de la capital cuestión de actualidad, la del plan de Hacienda del Sr. Moret, sometido á discusion y aprobacion de las Córtes. Las subcomisiones vienen debatiendo sobre él

con el detenimiento y energia que exigen la importancia y trascendencia de este asunto; de cuya resolucion pende el comienzo de la resurreccion del país ó su completo acabamiento.

Como no podia dudarse del patriotismo del señor Ministro, de la independencia de su carácter, y de su celebridad científica en materias económico-políticas, vemos que se inspiró para su obra en aquellas máximas, que ya entre otro número la deseabamos, de procurar que «los impuestos no pesen sobre los primeros consumos, subsistencia del pobre, ni ataquen los valores capitales, cegando en su origen las fuentes de la riqueza pública;» de aspirar á elevar las rentas nacionales; alzar de su postracion el crédito, facilitando por este medio realizar anticipos sin usurarias operaciones; simplificar los métodos administrativos; reducir á todo lo posible el presupuesto de gastos trayendo la Hacienda á verdaderas economías; proporcionar finalmente á la administracion la laboriosidad y pureza en cuya falta no es sino objeto de animadversion y deprecio público.

Mas, apesar, del esfuerzo del Sr. Moret por imprimir estos caracteres á su plan rentístico, resalta en él la verdad desconsoladora de ser su saldo el de un déficit considerable en el presupuesto de ingresos para cubrir el de gastos. El Sr. Ministro ha introducido una novedad en esta clase de trabajos formando un tercer presupuesto á fin de enjugar este déficit. Al público naturalmente inconsciente en esta materia complicadísima no puede satisfacerle ni esta inventiva, ni nada que no sea ajustar los gastos á los ingresos. Y así como cada jefe de familia bien ordenada comienza sus cálculos para el sostenimiento de esta, por contar lo que tiene, y partir de esta base exacta en su distribucion ligando los gastos al caudal disponible, el pueblo comprende por irregular que en Hacienda se obre á la inversa fijande lo que e ha de gastar, antes de sapersé de lo que se puede disponer.

A esto atribuye la resultancia de descubiertos angustiosos en la nacion; sin fijarse en que no es mas que una cuestion de método ó de orden, que admite razones en el pro y en el contra de su respectiva resolucion.

Peró lo indiscutible es la posibilidad de mermar gastos hasta los ingresos realizables, suprimiendo servicios fuera de los absolutamente precisos, y reduciendo cargas que no sean de estricta justicia. Lo que falta es decision para acometer esta empresa; energia para contrarrestar el empuje de



los que por este acuerdo se dirían lastimados; miedo ante la gritería y audacia de los descontentos; falta de patriotismo en todos los perceptores de fondos públicos que espontáneamente no renuncian de su haber personal lo que no les sea preciso á su subsistencia modesta.

Cuando el buque está próximo á zozobrar por obra de lastre, cada pasajero se apresura á llenar el deber de conservación general arrojando al agua lo que de su haber es preciso.

Los altos dignatarios de todas las clases, por ejemplo, ofreciendo espontáneamente en aras de la patria necesitada la reducción de sus sueldos (hoy iguales y siempre múltiples sino superiores á los de los servidores á oficiales cuando España no tenía deudas y á ella llegaban los galeones cargados de metales preciosos) hasta lo estrictamente preciso á un sencillo ser, á la par que ganarian en honrra mucho más de lo que de plata perdiesen, serían un ejemplo de irresistible imitación por todos de desprendimiento que tanto contribuirá á la inesistencia de déficit en los presupuestos.

Y si esta prueba para conseguirlo apareciera fuerte, fórmulas sobran al propio fin; cual la que ya en otra ocasión se nos ocurrió enunciamos, de fijación de un mínimo preciso al haber sustentador de la vida del funcionario público, del cual nada dejase de percibir en numerario, cobrando el resto de su sueldo en papel de crédito contra el Estado de módico rédito; así implantando hábitos de economía con formación correlativa de capital, y atrayendo sobre los servidores públicos remunerados el reconocimiento del pueblo á este su meritorio empréstito al mismo.

Hasta bajo el aspecto de orden público, y de fomento de la producción nacional sería admisible cualquiera de estos ú otros pensamientos análogos. Por ellos á buen seguro que disminuiría el furor político, que en muchos es efecto de aspiración á empleo de lucrativo sueldo, y no sería tan estrechado el desarrollo de la empleomanía; cáncer corrosivo de nuestra sociedad.

Odio, guerra y muerte se dice al comunismo, cuyos proyectos y hechos resultan en la más aterradorá monstruosidad. Pues al comunismo no se le estirpa por la fuerza bruta, sino por la de la inteligencia gubernamental, por la inversión previsora de los capitales en la producción y por la virtud de la caridad discreta, no la del ochavo al mendigo.

Que los gobiernos en su personal se confundan con el pueblo en la modestia de sus gozes: Que procuren llevarle en cuanto de ellos dependa á la clase de propietarios, como en España pudo y debió hacerse con suma facilidad y aun hoy es practicable, contratando con la clase agrícola el enfiteusis de tanto valdío en la actualidad infructífero y que sacado á la venta es de mezquino precio y á muy luego enriquece al nuevo; dueño que los particulares pudientes acorran á sus hermanos los pobres, fomentando empresas productoras en que puedan con su trabajo adquirir la subsistencia; y en vano los socialistas, perturbadores del reposo público con sus doctrinas tentadoras de la generalidad ham-

brienta, se esforzarán por alcanzar éxito entre el hidalgo pueblo español.

R. O.

De nuestro apreciable colega *La Luz de Aviles*.

«El Sr. Virgilio, conocido publicista italiano ha publicado en Florencia un interesante escrito acerca de la cesión del Canal de Suez, asunto por demás importante para todas las naciones europeas, pues todo cuanto se refiere al Canal de Suez se relaciona con cuestiones de la más alta importancia para el comercio internacional.

Empieza el señor Virgilio por manifestar que el Canal de Suez ha demostrado hasta ahora ser mejor de lo que le hacía la fama y que las condiciones de esta obra maravillosa mejoran en todos sus puntos. La navegabilidad del canal está ya positivamente asegurada, unas pocas dragas, con un gasto inferior con mucho al que le suponía, bastan para garantirla. Los diques de arena se han hecho más sólidos, y las corrientes, en lugar de arenarse, contribuyen á mantener despejado el Canal. Ilustres estadísticas, ingenieros de mérito y doctos economistas afirmaban que aquel Simulacro de canal sería cegado por las arenas de las orillas y por las del «Kamsin;» pero las profecías de los sábios no se han realizado, mientras que los acertados cálculos del inmortal Lessespe se han cumplido punto por punto.

Esto no obsta para que la especulación financiera de la sociedad haya salido totalmente fallida, y no ya por que los gastos de la explotación superen á los ingresos, sino por la imposibilidad de pagar con estos ingresos intereses y dividendos á los pobres accionistas que tan infructuosamente emplearon sus capitales.

En el estado actual de cosas es fácil preveer que el canal no puede seguir por más tiempo en manos de una compañía francesa, y como de una parte están el compromiso y la necesidad y de otra la ambición y el dinero, es ya más que probable la cesión del canal á una compañía inglesa por mediación del duque de Sutherland.

Llegado á este punto de sus reflexiones, el señor Virgilio discurre así:

La Francia, dice, tenía con la Italia, relativamente al canal, intereses casi idénticos, es decir, el interés de llevar el comercio del Asia al Mediterráneo. La Inglaterra debe, al contrario, tratar, en cuanto sea posible, de conservar á sus mercados, y especialmente á Manchester y Liverpool, la supremacía en el tráfico indiano, y una vez dueña Inglaterra del Canal, para asegurarle casi exclusivamente á su comercio, no tiene más que seguir dos máximas:

- 1.ª Mantener elevadas las tarifas, como lo están ahora, para todas las naciones.
- 2.ª Continuar haciendo pagar por la tonelada de cabida en vez de exigir el pago por la tonelada de carga que se tiene efectivamente á bordo.

Como la observancia de estas dos máximas parece que debe dar un resultado contraproducente, ó por lo menos crear dificultades para la misma marina inglesa el Sr. Virgilio afirma, por el contrario, que son para la Inglaterra dos barreras más seguras que cualquier otro derecho protector y diferencial, y en corroboración de sus opiniones hace la siguiente reflexión que no deja de tener fuerza y prestarse á otras muchas.

La Francia, dice, impulsada por su interés, pronto habría disminuido los derechos por el paso del canal ó concretándolos á la tonelada de carga.

Inglaterra no lo hará porque no es conveniente



tra ella, y sabido es como la Gran Bretaña tiene, en las aplicaciones económicas, dos llaves distintas, una para abrir y otra para cerrar, y esto con tanta mayor seguridad cuanto que muchas naciones, que deberían vigilar, dormitan y prefieren cerrar los ojos.»

Madrid 28 de Junio de 1871.—Sr. Director de *El Eresma*.—Muy Sr. mio. En todos los círculos ha causado general disgusto la conducta seguida por los diez y seis diputados que en la reunion que celebró anoche la mayoría, votaron en contra de los proyectos financieros del Sr. Moret. La cuestion sin embargo merece estudiarse muy detenidamente y yo creo que si los mencionados Señores han votado con arreglo á su conciencia, y no varían de actitud antes de que termine la aprobacion de los presupuestos, no serán pocos los que aplaudan su sinceridad si conocen que se trataba solamente la cuestion de Hacienda, y habrá tambien muchos que considerándola políticamente les llamarán patriotas porque someten, como todos debieran hacerlo, la cuestion política á la economía que en mas de una ocasion la hemos llamado nacional, declaracion hecha tambien en el Congreso por el Sr. Moret, conociendo sin duda que es la que mas interesa á todo el mundo.

Los nombres de los diez y seis diputados que aun no me atrevo á llamar de oposicion, á pesar de que algunos periódicos no tienen duda al hacerlo así; son los siguientes: Lalitte, Rivero Cidraque, Cruzada Villamil, Merelles, Capdepon, Camacho, Roger, Saavedra, Nuñez de Arce, Arias, Gamero Civico, Angulo, Terrero, Lafuente, Vicents, y Ruiz Capdepon.

Anoche en la travesía de San Mateo, fué sorprendido por la policia, un carro que conducia fusiles, cartucheras y municiones que de público se aseguraba que tenían consagradas á un reconocido jefe carlista; otros decian que las armas eran propiedad de la Internacional. Los conductores del carro así como los dueños de la casa en que debían descargarse aquellas, en total ocho personas fueron conducidas con el material de guerra al Gobierno civil.

Ha empezado en el Congreso la discusion de los presupuestos. El Sr. Ardanáz ha defendido el voto particular del Sr. Mendez Luarca sobre la manera de enjugar el déficit. El Sr. Ardanáz ha combatido muy fuertemente al Gabinete, atribuyendo al Sr. Moret la precaria situacion en que hoy se encuentra el Tesoro.

Algunos Diputados de los que en la reunion del Domingo hicieron declaraciones un tanto dudosas acerca de la conducta que seguirian respecto al Gobierno, han dirigido epistolas á diferentes periódicos manifestando que las declaraciones á que me refiero, han sido meramente particulares, y en manera alguna hechas en son de oposicion al Gobierno, con el que declaran que están de acuerdo y al que darán su voto en lo sucesivo.

Tambien declaran en las mismas cartas que no han variado de ideas y que seguirán perteneciendo al partido en que han militado siempre.

Acaba de recibirse un importante despacho fecha hoy en Paris y que no puedo menos, por su misma importancia, que comunicarlo. Son tantas las personas que acuden á suscribirse al empréstito, que ayer, muchas de ellas, despues de esperar algunas horas, tuvieron que retirarse sin conseguirlo. Créese que las demandas ascienden á mas de 4000 millones. En Paris solamente hay pedidos hoy 2700 millones.

En la Bolsa de ayer se han cotizado: el consolidado, 27,55; el exterior, 33,50; los hipotecarios, 101,00; las obligaciones de 2.000 reales, 52,10; las nuevas, 51,85; las de 20.000 rs., 51,80; los bonos, 78,30.

## PERFILES

de los toros que han de lidiarse en la tarde de hoy 29 de Junio: ganadería de la Señora viuda de Mazpule. Divisa blanca.

Primer toro. *Culebro* de nombre. Negro, de 5 años, fini-corto, lleno, promete ser de mucha travesura, á juzgar por su trapio y atendida la ejecutoria de su linaje. Es de casta andaluza, como lo revela su bonita cabeza. Prepárense los de á caballo, porque si el bicho es de *cuerna* corta, promete en cambio *hachazos* de los concienzudos.

Villaverde ha de lucirse con este toro; pues *Culebro* ha prometido ser boyante hasta morir.

2.º *Gallardo*. Y le cuadra el nombre, es colorao en negro, cornigacho, encaradote y de mal génio. Le vió nacer la primavera del 67, es mezclado en casta andaluza, y segun han asegurado sus tutores vulgo (vaqueros) es mozo que cuando dá nunca es escaso. Traslado á los de *tanda* por si lo ignoran. Le toca aviarle á Sanchez que es mozo que lo entiende y con mucho garbo.

3.º *Naranjero*. Colorao como el anterior, con un par de *puas* de órdago, muy apuesto y con nota de voluntarioso. Se lo recomendamos á Villaverde á quien toca la muleta esta vez y esperamos de su acierto le despache con la sandunga que acostumbra.

4.º *Morito*. Y bien *bragao* por cierto, hierve en sus venas sangre del mediodia, profesa decidida aficion á *recortes* y *galleos* y si sus hermanitos no accedieran al *quiebro*, dice que él lo pensará por no ser menos; avisando con la debida oportunidad; por lo demás no hará asco á las *pavesas* de cuatro patas, ni tampoco al trapo rojo de Sanchez, quien á no suceder algo en contrario, ha de enviarle al arrastradero.

Ahora el hombre propone y Dios dispone.

Advierto que no respondo del orden de salida marcado á los *cornupetos*, pues eso depende del *apartado* y de otras peripccias que no son del caso.

Una florida pradera de Los Juarrillos les ha servido de hospedaje hasta anoche. X

Pronto dirá á VV. lo que del *jolgorio* del Circo resulte

DONANFER.

## Variedades.

Pues que aún dura la feria en esta ciudad, creemos de oportunidad en esta seccion la siguiente



composicion lindisima del eminente autor dramático  
y distinguido poeta el Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí.

### La venta del jaco.

Zu mersé mire eza piesa...  
¿este ez un bicho mu fiero!  
¿Y esta cola? ¿y la cabeza?  
Vamo... zi no tiene pero.  
¿Puez y lo zojos?... ¡no ez ná!...  
Zon senteyas... ¡no hay mas ver!...  
Miusté; con eza mirá  
Está isiendo zu poer.  
¿Y los piños?... ¡Jezucristo!  
Zon mas blancos que el marfil...  
Y enjamáz aquí za visto  
Un jaco con tanta clin.  
¿Lo quié usté vé caminá?  
Lo mezmo zale que un taco...  
¡Jé!... ¡Canina!... ven acá...  
Encarámate en el jaco;  
Y yévalo recogio  
Hásia el camino é zan Roque...  
¿Corto! Canina, hijo mio...  
Y cudiao no te zesboque.  
¿Lo vusté? ¡Juy... que pujansa!  
Es lo mejó que tenemos...  
Ni el mesmo viento lo alcanza...  
¿Zi zon mucho aquellos remos!  
Ahora é mano cambió...  
Vea lusté... ¡qué gayardíal  
¡Alabao zea el Zeñó,  
Que tales fortunas cria!  
¿Canina! ¡para! al avio;  
Arrepare osté que piel...  
Vamo, zi quié usté ir zervio  
No hay mas que quear con él.

.....  
¿Que cuántó?... bien vale... azí  
Dios ze olvide é mis pecaos,  
Lo mesmo que un maavei...  
Zobre trescientos ducaos.

.....  
¿Que ha é zé mucho!... no ve usté  
Que eze potro ez una fiera?  
¿Por zan Juan!—Osté no vé  
Que ez la casta é Valera?  
Y que ze bebe los vientos,  
Y que los sielos escala  
Vaya... vengan los dosientos  
Y pague osté la alcabala.

.....  
Ze acabó; no hay mas hablá...  
Zi osté ez el amo, on Jozé...  
¡Luseriyo! ¡paza ayá!...  
¿Qué bicho se lieva osté!!!...  
¿Qué animal!... ¡vaya unas manos!  
Que las jan pintao parese...  
¡Jay!... antez é zapartanos  
Ejeme usté que lo beze!  
¡Lusero, mantente tiezo!  
Anda vete, pobrecico,  
Y toma mi último bezo...  
¡Várgame Dios, qué jocico!  
Zeñó on Jozé, no pueo má...  
¿Llévelo ueté, por Jezú...  
Que no lo guelva á mirá...  
¿Gástelo usté con zalú!  
Canina... arrimate acá.  
Ya lo ves, pazó el potriyo;

Juerza el mojalo zerá;  
Con que vamo al ventorriyo.  
Buen golpe, ¿es verdá, chorré?  
Y en zeguro lo hemos dao...  
¿Várgame Dios, lo que pue  
Con los jacos el zalvao;  
Y el guen hombre no alvertto...  
¿Zi ez esto una maravilla!  
Que el pellejo está cosio  
Maz acá é la paletiya.  
Ni que la clin, ni la cola,  
Ni loz piños, zon verdá...  
¿Canina! coa mi parola  
Tó ze lo jize tragá.  
¿Jezucristo!... ¡vaya un topo!  
No ze lleva mata ardilla...  
Ja, ja! Dios jaga que el jopo  
Ze le tenga hasta Zeviyo;

Y pues que tantos ducaos  
Al fin nos valió el potriyo,  
Chavó!... con nuestros pecaos  
Vámonos al ventorriyo.

## Seccion de anuncios.

Se compran fincas rústicas de buena calidad, que procedan de dominio particular y se hallen sin carga ni gravámen de ningun género y que estén situadas en pueblos de este partido judicial.

El encargado de su adquisicion lo es don José Sancho Pulido, Procurador de los Tribunales de esta capital.

## NUEVO MANUAL PRACTICO

*de niños y adultos.*

para aprender á leer con facilidad y perfeccion en breve tiempo por D. Sandalio Rodriguez, alumno que fué del Colegio Normal de esta ciudad, segunda edicion corregida y aumentada con diversos conocimientos indispensables para la lectura, sirviendo despues para la escritura, conteniendo 16 páginas mas que el publicado en 1870, en vista de la favorable acogida y unánime aceptacion que le han dispensado los profesores y padres de los niños en el poco tiempo que hace se publicó.

Se vende á real ejemplar en la Librería de D. Juan de Alba, plaza mayor; dando uno grátis por cada docena que se tome.